

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 4 de Mayo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 339

Doctor Amé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfer-
medades de la Matris y Vias uri-
narias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barriennevo, núm. 3

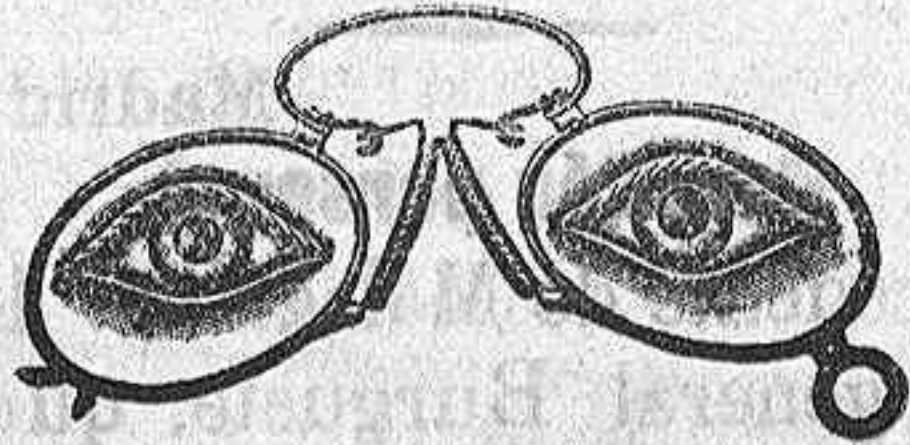
Sello instantáneo
YER

Cura en 5 minutos el
Dolor de Cabeza, en to-
das partes del Mundo
Jaquecas, Neuralgias,
Cólicos, Dolor de Muelas
y Dientes, Dolores Reu-
máticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídselo en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y
Droguería de Fuentes y Drogu-
ería de la Viuda de Escudero y
Op^a.

Depositarlos en España, Pérez
Martía y Op^a. Madrid.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas
americanos, adaptados con gran exactitud
a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores
de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y
de gradados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones
de Doctores Oculistas.

Orstrucción, reparación y colocación
de máscaras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Pastos

Se arriendan los abundantes de la Na-
va, propiedad de D. Elpidio Ladrón, para
ganados mayores, vaca o y l. nar.

Para tratar del precio y condiciones, el
Guarda de la Nava, informará.

Alubias para sembrar

Gran surtido y variedades.

Ultramarinos de Julian Diez.

LA SOCIEDAD COMERCIAL

Viuda de Escudero y C.^a

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE MAYOR PRAL., NÚMS. 130 AL 136

donde se establece definitivamente

Almacén de drogas y productos quími-
cos y farmacéuticos. Perfumería de las
mejores marcas extranjeras y nacionales.
Esponjas y cepillería de todas clases. Bar-
nices y pinturas. Ortopedia.

En su nueva y magnífica instalación
encontrará el público que honre a esta
casa, a precios ventajosos, cuanto pueda
necesitar en el ramo de Droguería y Per-
fumería.

La casa más antigua en Palencia
en los artículos que expende

V. de Escudero y C.^a

Mayor principal, 130 al 136

Anuncio

La caja de ahorros y Monte de Piedad
de esta Ciudad abre un concurso por tér-
mino de diez días para la provisión de la
plaza vacante de Depositario-Contador de
este Establecimiento, bajo las condiciones
que están de manifiesto en las oficinas del
mismo.

Palencia 30 de Abril de 1914

Sirvienta

Se necesita una de buenas referencias,
de más de 40 años, para casa de un señor
solo.

Pianos

Se venden 2 verticales, uno de ellos ca-
nuevo con adornos de talla.
Razón: E. Hermoso, Parra 15.

CARTA DE MADRID

Mayo 3

Sr Director:

El debate político ha adquirido
vuelos en el Senado. Y hay que con-
venir en que el Gobierno, que me-
chos esperaban resultase profunda-
mente quebrantado de la sesión úl-
tima, salió robustecido. El señor
Tormo hizo un buen discurso de
oposición, pero el señor Dato tuvo
fortuna en su defensa.

Dato puede legítimamente apun-
tarse la jornada del viernes como su
primer triunfo parlamentario.

A las manifestaciones del señor
Tormo sobre el ostracismo á que
entiende se ha condenado á Maura.
Dato replicó lealmente. El que es-
taba al lado de Maura se declaraba
colaborador responsable de su polí-
tica. Si Maura hubiera querido go-
bernar cuando se le ofreció el poder
governaría á estas horas. Todavía
si quiere la jefatura del partido
conservador Dato declara que no
ha de disputársela. Bien claramen-
te dijo que el sitio estaba allí para
él. Pero él de ninguna manera pudo
dejar al rey en un momento de di-
ficultad sin un partido conservador
que gobernara. Y menos aún quan-
do previa consulta con los ex mi-
nistros del partido, solo uno creyó
que el señor Dato no debía formar
Gobierno. A Maura quiso consultar-
le, y no lo logró. La conducta del
actual jefe del Gobierno apareció
bien clara, por tanto, y nadie podía
negar que procedió en primer tér-
mino por deberes de su lealtad á la
corona, y en segundo lugar con un
absoluto respeto al jefe del que, si
no obtuvo el Consejo, pues trató de
buscarlo, fué porque él se colocó en
condiciones de no darlo.

Tan clara pareció la explicación
del señor Dato, que después de co-
nocido su discurso, se dá como cosa
segura que el señor La Cierva se
considera satisfecho de las explica-
ciones y votará con todos sus ami-
gos la contestación al mensaje de la
corona.

Se define al fin claramente la ac-
titud de La Cierva, de apoyo al Go-
bierno. El grupo maurista queda
reducido.

Del Senado saldrá el Gobierno
airosamente con una votación de la
contestación al mensaje, que le per-
mita decorosamente seguir en el
poder.

En el Congreso, el debate adqui-
rirá aún vuelos mayores.

Allí está Maura, que según algu-
nos vienen afirmando estos días, va
á hablar alto, claro y enérgico. Ve-
remos el efecto que causa este dis-
curso, del cual está pendiente toda
la expectación.

También dará gran interés al de-
bate la intervención de don Mel-
quiades Alvarez y de Azcárate.

Es de notar que los periódicos re-
publicanos hacen ahora campaña
contra el Gobierno por la declara-
ción de Dato de que se hace solida-
rio de la política de 1909.

Después de esta declaración, hay
interés por conocer la actitud en que
se colocará el señor Alvarez. Porque
si Dato se obstina en afirmar que
es continuador de esa política, don

Melquiades se encontrará en el caso
de contener su marcha hacia las
filas monárquicas.

Claro está, que esto no es así en la
realidad. Dato solidario de aquella
política, ha rectificado no obstante
al llegar al poder las normas de go-
bierno. Esto se ve bien claramente.
Y más claro esperan muchos que se
verá, después del debate en el Con-
greso. Este debate va a tener gran-
dísimo interés. No en balde lo aguar-
da la opinión, con expectación bien
notoria.

Otra cosa hay que comentar. El
fracasado intento de unión de los li-
berales. García Prieto hizo un dis-
curso interesante que siendo una
desautorización para las palabras
del marqués de Santa María, alejó
por ahora, en esto fué bien concre-
to y expresivo, toda esperanza de
unión. Algunos han visto en el dis-
curso del marqués de Alhucemas
también el instante en que el jefe
de los demócratas se ha sacudido
el yugo de su padre político Mon-
tero Ríos. «El País» afirma que Pri-
eto en ese discurso dejó de ser yer-
no, para ser caudillo. El resultado
definitivo de todo esto, es que los li-
berales se separan más cada vez,
que Prieto no podrá contra Monte-
ro y que cuando llegue el momento
de la vuelta al poder de los libera-
les se hallará el conde en situación
tan difícil para gobernar como lo
estaba Dato y acaso lo está todavía.
Los dos partidos están en malas
condiciones para una larga vida de
mando y sobre todo para una ac-
tuación enteramente útil.

Prieto y Melquiades, mantienen
con tesón el criterio de que debe
prosperar en el régimen parlamen-
tario la política de bloques para
gobernar con arreglo a circunstan-
cias y no el viejo sistema de los
partidos del turno, de esos dos par-
tidos que pudieron bien realizar su
misión con Sagasta y Cánovas,
cuando eran dos fuerzas grandes,
serias y bien organizadas. Veremos
si al cabo tiene que prosperar esta
tendencia.

M.

Ingreso en las Academias militares

A fin de equiparar las condicio-
nes de ingreso en las academias mili-
tares en la convocatoria del año
actual, en atención a ser el último
periodo de transición de edades a
tenor de lo dispuesto en Real orden
de 13 de Julio de 1912 (D. O. número
158), y que por ello puede verificarse
el ingreso en este concurso en las
Academias de Artillería é Inge-
nieros con catorce años de edad, sin
perjuicio de lo dispuesto de manera
general en el artículo 29 de las ins-
trucciones dadas por Real orden
de 18 de Mayo último, que interpreta
en su recto sentido el 30 del Real
decreto de 6 de Diciembre de 1911,
dentro de lo prescrito en el 55 del
reglamento orgánico de Academias,
el rey (q. D. g.) se ha servido resol-
ver como gracia especial y término
definitivo de dicho periodo la evo-
lución de edades, que puedan ser
admitidos a ingreso en esta convo-
catoria en las Academias de Infan-
tería, Caballería é Intendencia, los
aspirantes que cuenten catorce años
cumplidos precisamente con ante-
rioridad al primero de Agosto veni-
dero en consonancia con lo estable-
cido en el art. 7.º de las bases pu-
blicadas por Real orden de 5 de Mar-
zo de 1913 para el concurso del año
anterior.

Información general

Castilla la Vieja

Valladolid

El mitin maurista.—En el Teatro de
Lope de Vega se celebró ayer tarde el
mitin maurista con una concurrencia ex-
traordinaria de público.

Hicieron uso de la palabra el presiden-
te de la juventud maurista castellana se-
ñor Cavanna, don Germán Gamezo, el
obrero señor Salvador, don Antonio
Goicochea, don Santos Cea y don Beni-
to Andrade, candidato derrotado por
Miranda de Ebro; y el señor Ossorio y
Gallardo.

Se registraron algunos incidentes que
carecieron de importancia.

Se comenta que el señor Ossorio y
Gallardo, hiciera grandes elogios del se-
ñor Vázquez Mella, haciendo ésto creer,
que el diputado integrista ingresará en
las filas mauristas.

También es objeto de comentarios que
al mitin no asistiera ningún diputado ni
senador por la provincia.

En el Hotel de Roma se celebró por la
noche un banquete, haciendo uso de la
palabra los representantes de las provin-
cias castellanas, entre ellos don Evlasio
Yáñez que habló en nombre de los
mauristas palentinos.

El señor Ossorio y Gallardo marchó
en el correo de la una para Madrid, sien-
do despedido en la estación por buen
número de mauristas que le vitorearon.

Burgos

Un hombre muerto.—Ayer por la ma-
ñana fué encontrado en el término de La
Narra, de Miranda de Ebro, kilómetro
456 de la línea férrea de Madrid á Irún,
a 12 metros del rail, el cadáver de un
hombre.

En los bolsillos se le encontraron un
billete de Banco de 25 pesetas, otro del
ferrocarril de Bilbao a Miranda y una cé-
dula personal a nombre de José Vázquez
Díaz, natural y vecino de Corgo (Lugo)
de 22 años, soltero y jornalero.

Presentaba el cadáver una herida de
bala en la región temporal derecha, ha-
llándose a su lado una maleta y un revol-
ver de seis tiros, con una cápsula va-
cía.

Créese que se trata de un suicidio.

Segovia

Una peregrinación.—Ayer ha visitado
al alcalde el secretario de la Peregrina-
ción Teresiana de Valencia, que llegará a
Segovia el día 5 de Junio próximo, con
1.500 peregrinos en un tren especial a las
cuatro de la mañana.

Visitarán los monumentos artísticos de
la población.

Comulgarán a la llegada en la Iglesia
de los PP. Carmelitas.

También visitará la Granja, donde en
su obsequio habrá juegos de aguas en las
monumentales fuentes.

Las tormentas.—En algunos pueblos del
partido de Belorado han causado grandes
destrozos las tormentas de estos últimos
días.

En el pueblo de Vitoria de Rioja, es-
tando labrando el vecino Pedro Melina-
ga descargó una fuerte nubada y al reti-
rarse presuroso a su casa cayó una chis-
pa eléctrica que mató a él y a una pareja
de buyes que conducía, quedando com-
pletamente carbonizado.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado
de Belorado.

El finado deja cinco hijos y mujer, to-
dos pequeños.

La mujer, cuando ocurrió la desgracia,
se hallaba lavando en el río, y al aumen-
tar el caudal de las aguas, por poco
arra tran la ropa y a una niña que estaba
con ella.

Santander

Un homicidio.—A las siete de la tarde de
anteayer viernes se suscitó una cuestión
en el pueblo de Los Prados, entre la fa-
milia de Andrés Lavín y Lavín, conocida

con el sobrenombre de «Los Cariñosos»
y la de Manuel Cobo Ruiz.

Entre estas familias hace ya algunos
años que existían graves resentimientos
y al reñir anteayer, Francisco García Al-
zar, hijo político del «Cariñoso», trató de
agredir con un rastrillo a José Cobo Pi-
ñeles, hijo político del Manuel, y enton-
ces éste, agarrando un dalle, descargó va-
rios golpes sobre el Francisco, causán-
dole dos heridas penetrantes en el vientre,
con salida de intestinos, a consecuencia
de las cuales falleció una hora después.

La benemérita del puesto de Liérganes
se trasladó al pueblo de Los Prados,
donde detuvo al agresor, Manuel Cobo
Ruiz, natural de San Roque de Riomiera,
de 65 años, a quien, convicto y confeso,
se le puso a disposición del Juzgado mu-
nicipal de Liérganes, que se constituyó
en el lugar del suceso.

Galicia

Coruña

Muerte repentina.—Ayer al regresar de
dar un paseo falleció repentinamente en
el Hotel de Francia, el Delegado de Ha-
cienda de esta provincia don Alvaro So-
lano Vial.

El cadáver será trasladado a Burgos.

Vizcaya

Bilbao

El Dos de Mayo.—Con la solemnidad
de costumbre se ha celebrado la com-
memoración de las fiestas del Dos de
Mayo.

Por la mañana se celebró la procesión
cívica, que fué al cementerio de Mayona,
para depositar coronas sobre las tumbas
de los defensores de Bilbao durante el
asedio de los carlistas.

La manifestación se organizó en el
Ayuntamiento, y en ella figuraban las
banderas de los Sitios, el Ayuntamiento,
las autoridades, representaciones de los
diversos Cuerpos de la guarnición y varias
bandas de música.

Al llegar al cementerio pronunciaron
discursos el alcalde, el jefe de los forales,
el presidente de la Sociedad el Sitio
y otras personas, con lo cual terminó el
acto.

Los conservadores han celebrado un
solemne «Tedeum» en la basílica de San-
tiago.

Cataluña

Barcelona

En honor de Vicente Gay.—Los libera-
de esta capital han ofrecido un banquete
al joven profesor de la Universidad de
Valladolid, don Vicente Gay.

Asistieron a él numerosas representa-
ciones de los Comités locales y muchos
obreros, brindándose por los buenos aus-
picios que ofrece su patriótico viaje a las
Repúblicas americanas.

Se le prepara una entusiasta despedida.
El señor Gay embarcará el lunes.

Una explosión.—En un taller de piro-
tecnia establecido en una humilde vi-
vienda de la barriada denominada «Las
casas verdes», se inflamó una colección
de fuegos artificiales que el dueño estaba
preparando.

A consecuencia de la explosión se
originó un violento incendio, que se ex-
tendió a las demás casas de la barriada,
dos de las cuales quedaron reducidas a
cenizas.

Resultó un herido grave.

Canarias

Las Palmas

El juego.—Se han reunido importantes
elementos de las fuerzas vivas de esta
población, para dirigirse al gobernador
con objeto de que se suprima el juego,
que ha llegado a ser escandaloso.

Se espera que estas gestiones den
mejor resultado que una denuncia que se
presentó al delegado del Gobierno el día
28 del pasado.

El motivo de este movimiento es el
suicidio del farmacéutico don José Blan-
co, que después de perder a la ruleta
grandes cantidades, se suicidó.

Asuntos políticos

La situación del Gobierno.—Maura y Mella.—Anécdota oportuna.

Se ha constituido definitivamente el Congreso, y en la próxima semana, en que ya habrá terminado la discusión del Mensaje en la Alta Cámara, comenzará el anunciado período de gran interés político, en el que se decidirá la suerte que le espera al Gobierno que preside el señor Dato.

Con tal motivo, la expectación, la curiosidad y los comentarios van en aumento, siendo cada día mayor la desorientación de todos, lo mismo de los ministeriales que de las oposiciones.

Reconócese por años y por otros, que es muy difícil la situación del Gabinete, tanto por la falta de mayoría en ambas Cámaras, como por la carencia de unión y de homogeneidad en las filas conservadoras y más principalmente por la actitud hostil del grupo maurista.

Momentos de gran dificultad son los actuales para el señor Maura, porque de la actitud que en definitiva adopte dependerá su suerte; tal vez su jubilación política forzosa. De él pende la vida de este Gobierno y de los que puedan sucederle dentro de la situación conservadora. Puede suministrar el balón de oxígeno que facilita la respiración al moribundo que se asfixia y le da la vida o cuando menos prolonga su agonía y puede derramar el frasco del ácido prúsico que produce la muerte instantánea, pero tiene que proceder con sumo tacto y cautela para que no le alcancen las salpicaduras del líquido mortal.

Sin que respondamos de su exactitud, atribuyen algunos mauristas a su jefe el propósito de intervenir en el primer debate político que se plantee en el Congreso al discutirse el Mensaje, respondiendo a los insistentes requerimientos del fogoso diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella, quien se propone obligarle en tal forma, que no tenga más remedio que hablar con toda claridad, sin que determinados respetos y altas consideraciones sean obstáculo para que dirija sus ataques a donde deba dirigirlos, con el fin de que sus proyectiles den en el blanco, aunque esté muy elevado.

Es probable que entre el Sr. Vázquez de Mella y el señor Maura, cuyo estado de relaciones particulares es cordial y afectuoso, exista algún acuerdo respecto de la forma en que el primero haya de aludir al segundo, pero con independencia de este acuerdo, cuya existencia no confirmamos ni negamos, el jefe ilustre de los conservadores será aludido insistentemente por otros oradores de las minorías y tendrá que hablar en el Congreso forzosamente y tal vez que ir mucho más lejos de lo que se proponga y desee.

Hablando con un personaje conservador del tema obligado; es decir, de lo que hará o dejará de hacer el señor Maura, nos decía: «No hay que darle vueltas. Maura no tiene más remedio que hablar y que explicar la causa de su retirada. Así lo exige su alta personalidad, su prestigio político y su gran autoridad dentro y fuera del partido conservador. Es de absoluta necesidad para todos que haga un discurso, y como él es el primero que reconozca y sienta esa necesidad, si nadie le aludiera, lo procuraría.»

«Lo que no se sabe es lo que va a decir ni la actitud que piensa adoptar, pero yo creo que, como vulgarmente se dice, tirará por la calle de en medio y caiga el que caiga. Ese ha sido siempre su temperamento: hablar con claridad y sin misterios.»

«Si altas consideraciones ó respetos de determinada índole le hicieran cambiar, correría el riesgo de anularse. El Poder no se conquista con blanduras.»

Para demostrarnos la veracidad de su aserto nos contó la siguiente anécdota, que en los momentos actuales es oportunísima y de ejem-

plar enseñanza para el jefe postergado de los conservadores:

«Trascorría el período de la Regencia de la virtuosa y augusta madre de don Alfonso XIII. El batallador é inquieto ex ministro don Francisco Romero Robledo, llevaba varios años de peregrinación, desde que se separó de Cánovas, sin obtener resultado práctico. Ninguna de sus muchas maquinaciones é intrigas servían para llevarle á una poltrona, pero él no cesaba en sus trabajos. Escribía artículos en los periódicos, discursaba en el Congreso, intrigaba con todos los políticos y no cesaba en su laboreo intenso.»

«Un verano, cuando ya la Corte se había trasladado á la capital de Guipúzcoa, el señor Romero Robledo se encontraba también en San Sebastián, siguiendo su costumbre de años anteriores y como en ellos todas las noches á última hora concurría á un café en donde le rodeaban sus correligionarios y muchos políticos y periodistas, que iban constantemente por oír los comentarios y las frases irónicas con que matizaba su chispeante conversación el simpático ex-ministro.»

«Uno de los periodistas que muy á última hora, cuando telegrafaba a superdiario, pasaba por el aludido café, era el popular y muy distinguido redactor de *La Correspondencia de España*, don Blas Aguilar y todas las noches al llegar éste le asediaba a preguntas don Francisco Romero Robledo, que eran contestadas con gran complacencia por el periodista a quien aquél trataba con suma amistad y franqueza.»

«El señor Romero Robledo, que estaba ya muy cansado de no arribar a puerto, que no veía medio de conseguirlo, escribió un artículo en un periódico de aquella capital que recibía sus inspiraciones y creo que era *El Guipuzcoano*, en el que se dirigían alusiones a la Corona muy intencionadas y que por serlo y por conocerse la paternidad del escrito, levantó éste una gran polvareda discutiéndose con calor en todas partes y siendo objeto de acres censuras y constituyendo la nota saliente del día.»

«Por la noche, en el corro del señor Romero Robledo, se hablaba con entusiasmo del artículo y cuando a última hora llegó el señor Aguilar, don Francisco se apresuró a interrogarle, con su natural gracejo diciendo:

«—¿Y hoy qué tiene usted que contarnos?»

«—Nada—respondió Aguilar.—Usted se ha encargado de darnos hoy el trabajo hecho.»

«—¿Qué se dice del artículo?—añadió.»

«Aguilar guardó estudiado silencio.»

«—¡Hable usted, hombre! Con claridad, díganos lo que sepa. ¿Me censuran mucho?»

«—La verdad, don Francisco, yo creo que por ese camino se distancia usted mucho del Palacio de Ariete. (Residencia veraniega de su majestad la Reina Regente.)»

«Don Francisco Romero Robledo, sonriendo maliciosamente y en tono persuasivo exclamó:

«—No sea usted inocente, amigo Aguilar. Al Palacio de los Reyes no se llega por amor.»

«Al verano siguiente, el señor Romero Robledo estaba también en San Sebastián, pero no escribía artículos, era ministro de jornada.»

PIMENTEL

TRANVIA VALLADOLID-PALENCIA

Con este título y firmado por el señor Gutiérrez Lázaro, aparece en nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, el escrito que reproducimos, y que por el interés que tiene para nuestra capital celebraríamos tuviera realización.

«El que con frecuencia haya viajado o viaje de Palencia a Valladolid o viceversa, no puede menos de reconocer la gran necesidad de una vía supletoria a la del ferrocarril del Norte. Las paradas en Venta de Baños son algunas veces de dos horas, y durante el verano el tráfico de viajeros congestiona la referida línea,

de modo tal, que no es posible hallar asiento cómodo en los trenes ordinarios. Ya indiqué en Palencia, cuando el pleito del entronque, la conveniencia de un tranvía Venta de Baños Palencia, en cuyo pensamiento parece que abundan ahora algunos palentinos. Hoy propongo un tranvía eléctrico Valladolid Palencia, a causa del gran tráfico existente entre ambas poblaciones hermanas y estarse extendiendo la línea para el transporte de fluido eléctrico para el alumbrado de aquella desde la fábrica El Cabildo.

El tranvía se beneficiaría además con los vecindarios de El Cabildo, La Overuela, Zamadueñas, otras granjas importantes de los alrededores, exclusas del Canal, Cigales, cuya villa dista cinco kilómetros de la estación de Cabezón; Corcos, distante de su estación siete kilómetros, por mal camino; Trigueros, con su castillo antiquísimo; Quintanilla de Trigueros, Santa Cecilia del Alcor, Paredes de Monte, agregado de Palencia; monte de Palencia, sitio de recreo de los palentinos; y atravesando el Canal de Castilla por el puente del camino vecinal aprobado, pasaría por la fuente de la Salud, puente de Sandoval, huertas de Palencia y hermoso puente de hierro sobre el Carrión, para tomar a toda la línea por la calle Mayor, principal vía de Palencia, terminando en las estaciones del ferrocarril del Norte y de los secundarios de Castilla.

Aquí está una idea. Ahora las empresas interesadas, los técnicos y los capitalistas obran en favor de tal proyecto, con seguridad de que resultará beneficioso para el vecindario y para sus propios intereses.»

DIPUTACIÓN

La primera sesión del primer período semestral.

Ocupa la presidencia el señor gobernador civil y toman asiento en los escaños los diputados señores Gusanó, Rodríguez, Nájera de la Guerra, Muñoz Jalón Mora, Garrachón, Redondo, García de los Ríos, Marcos Pérez, Dancel, Diezquijada y Salvador Zurita y los electos señores Gómez Iguanzo y Calderón Martínez de Azcoitia (don Luis).

Se dá lectura a la convocatoria y se levanta el señor Gobernador civil, quien manifiesta que si solo ocupara aquel sitio para cumplir con la ley, habría terminado su misión, pero vengo mas que a nada—añade—a decirlos que al saludar por vez primera a los representantes de la provincia me ofrezco a ellos, para ser un cooperador en beneficio de la misma.

Para todos en general—dice—mi afecto más sincero y mi amistad particular.

Levántase el Presidente de la Corporación señor Diezquijada, para devolver al señor Gobernador el saludo que ha dirigido a la Asamblea, la que se muestra satisfecha de verse hoy presidida por persona de tan relevantes méritos, así por las frases de atención que la viene dedicando desde que ocupa el mando de la provincia.

El señor Gobernador agradece las frases de afecto y cordialidad y declara abierto en nombre del Rey el período semestral, indicando que debe serle dirigido un telegrama de salutación por medio de la Mayoría de Palacio.

No soy ageno—dice—al homenaje de que vais a hacer objeto a un hijo de esta población muy querido de todos por los favores que constantemente hace a la provincia y en ese homenaje desearía hicierais constar mi adhesión.

Acto continuo abandona la presidencia, siendo acompañado por los que constituirán la mesa, señores Diezquijada, Gusanó y Nájera. Reanúdase la sesión, ocupando la presidencia el señor Diezquijada leyéndose el acta de la última sesión que es aprobada.

Como sean muchas las comisiones que se hallan incompletas, se procede a completar todas y a continuación se suspende la sesión por unos minutos, para que la de actas pueda

emitir dictamen en la de los señores Calderón e Iguanzo.

Al reanudarse de nuevo, se aprueban los dictámenes, en los que la comisión propone sean admitidos como diputados por Palencia y Cervera, respectivamente, acordándose que los referidos dictámenes queden 24 horas sobre la mesa.

A continuación se dá lectura a una proposición del señor Gusanó sobre Mancomunidades, la cual dice así:

A la excelentísima Diputación provincial.

El Real decreto de 18 de Diciembre último, autorizando la mancomunidad de las provincias, para fines exclusivamente administrativos, ha venido a incorporar, a la realidad de nuestro derecho constituido una aspiración mantenida durante largo tiempo por un núcleo poderoso de la opinión española, que ve en esta modalidad de cooperación inter-provincial un poderoso resorte para el desenvolvimiento de las energías nacionales, al propio tiempo que un medio de facilitar el cumplimiento de los fines públicos y sociales que deben llenar estos organismos provinciales.

Al movimiento que en todas las regiones se ha iniciado ó se está iniciando, al amparo de aquel precepto ministerial en pró de la mancomunidad, cree el Diputado que suscribe que no pueden ni deben sustraerse estas provincias de la vieja Castilla, porque en ninguna parte como en esta puede ser útil y transcendente el fortalecimiento del espíritu regional y en parte alguna tampoco puede ser más provechosa que en esta región, la actuación de la Mancomunidad, ya que los graves problemas que en ella están planteados y la crisis honda que atraviesa en la época actual, exigen por parte de todos un máximo de esfuerzo y de perseverancia que solo con una bien entendida solidaridad y auxilio mutuo pueden lograrse.

Persuadido por lo tanto de la conveniencia de que la mancomunidad Castellana se forme, y penetrado también de la oportunidad de que la Asamblea delibere en el actual período de sesiones sobre tan importante asunto, el Diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideración de aquella, la siguiente proposición:

Primero. La Diputación provincial de Palencia, estimando altamente beneficioso para los intereses que representa la mancomunidad con las demás provincias castellanas, acuerda dirigirse á las Diputaciones de Santander, Burgos, Valladolid, León, Zamora, Salamanca, Avila, Soria y Segovia, invitándolas á hacer uso del derecho concedido en el R. D. de 18 de Diciembre de 1913.

Segundo. Para establecer las bases de la mancomunidad referida y una vez que las Diputaciones a quienes se consulte este acuerdo, contestasen aceptando la formación de la mancomunidad, se celebrará una reunión en Madrid con asistencia de los representantes en Cortes de las provincias que hayan de mancomunarse y de los Diputados provinciales que designen las Corporaciones respectivas.

Para el caso de que esta Excelentísima Diputación apruebe la proposición anterior, también propone el que suscribe que se adopten por la misma como bases de la mancomunidad referida, para someterlas a la aprobación de la asamblea general las siguientes:

La Mancomunidad, llevará el nombre de «MANCOMUNIDAD DE CASTILLA LA VIEJA» y su capitalidad se alternará por sorteo anual entre todas las provincias, mancomunadas.

Los diputados que forman parte del Consejo permanente, no percibirán dietas de ninguna clase y las Diputaciones abonarán solamente los gastos de viaje y estancias durante las sesiones en la capitalidad.

La Diputación a quien corresponda la capitalidad, tendrá a su cargo el sostenimiento de las oficinas y empleados de la mancomunidad,

procurando, a ser posible, que no se aumente la plantilla ordinaria, a fin de no gravar con estos gastos el presupuesto de la mancomunidad.

Sala de sesiones de la Diputación provincial de Palencia, a cuatro de Mayo de mil novecientos catorce.— César Gusanó.

Defendida por su autor, es tomada en consideración, proponiendo el señor García de los Ríos, dada la importancia de la proposición, el que sea nombrada una comisión, que la estudie con el detenimiento que requiere asunto tan importantísimo, designando para tomar parte de ella á los señores Salvador Zurita y Redondo.

El señor Zurita después de agradecer la designación que de él se ha hecho, entiende que puesto que hay dos diputados electos que muy bien pudieran formar parte de dicha comisión cree debe quedarse para mañana la designación de aquella, una vez que hayan sido aprobados los dictámenes.

Se señala el número de cuatro sesiones para el actual período, y hora de las once de la mañana.

El señor García de los Ríos se levanta y recogiendo las manifestaciones del señor Gobernador, cree que debe acordarse en esta sesión, el homenaje a que Calderón que es la persona a que aquel aludía, por la fortuna que ha tenido de haber firmado como ministro de Fomento la construcción del pantano del «Príncipe Alfonso» una de las obras de mayor importancia, y de más beneficiosos resultados para esta provincia.

Tomada en consideración por unanimidad, el señor Presidente levanta la sesión.

Por Teléfono

Madrid 4

Cuestión personal

Procedente de Málaga ha llegado el general Burguete, que fué esperado en la estación por los señores don Cristino Martos, don José Gimeno y Arderiús y otros varios compañeros.

Desde la estación se dirigió al casino «La Gran Peña» donde celebraron una conferencia con él los señores Martos y Arderiús.

Parece ser que en ella trataron de la cuestión pendiente con don Gabriel Maura.

Con este motivo se publicará en breve una carta en la prensa de esta Corte.

El general Burguete conferenció con el ministro de la Guerra, quien le ha autorizado para la publicación de documentos relacionados con un artículo que ha publicado el semanario «El Criticón.»

La corrida de Beneficencia

Con ganado de Santa Coloma se celebró ayer la corrida de Beneficencia á cargo de los hermanos Gallo, Vicente Pastor y Belmonte.

El héroe de la tarde, fué Vicente que, en el toro que sustituyó al fenómeno, realizó una estupenda faena de muleta para tres pinchazos bien señalados matar á la res.

El rey que presenciaba la corrida, aplaudió mucho al de la calle de Embajadores.

Rafael y Joselito estuvieron trabajadores, siendo muy aplaudidos.

Belmonte toreó a su primer toro con sus célebres verónicas y con el trapo rojo realizó una inteligente faena.

Al arrojarle a matar se atracó tanto de toro, que éste le empujó por una pantorrilla volteándole aparatosamente, causándole una herida que le impidió continuar la lidia.

El público salió satisfechísimo de la corrida.

La guerra yankee-americana.—

¿Nuevo presidente? Cablegramas de Méjico dicen que entre las tropas federales reina

gran disgusto contra el general Huerta y que se está fraguando una intenciona para derribarle de la República y nombrar en su sustitución al general Blauchet, militar muy prestigioso que cuenta con muchas simpatías en el país.

Los mismos despachos añaden que el general Blauchet está en negociaciones a fin de llegar a una inteligencia con los constitucionales y el gobierno de Nueva York.

Un encuentro

De Veracruz dicen que apesar del armisticio acordado, ha ocurrido un encuentro entre yankees y mejicanos.

Estos, según los despachos, atacaron a un destacamento yankee, pasando a cuchillo a los soldados que le guarnecían.

Los ferroviarios

Con menos público que anteriores veces se celebró el sábado á las nueve en el Teatro Principal el anunciado mitin ferroviario, haciendo uso de la palabra varios compañeros de esta capital, que expusieron la necesidad que existe de dar más fuerza á la organización uniéndose todos, para conseguir de las Compañías las mejoras á que tienen derecho por la ruda labor que diariamente realizan.

El presidente del sindicato del Norte y concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Martín Sanz, dirigió la palabra á sus compañeros habiéndoles de las ventajas que reporta la unión, para, cuando las circunstancias lo requieran, ir á la huelga en buenas condiciones y no fracase como fracasó la anterior.

Por último el presidente del Comité Nacional ferroviario Vicente Barrio pronunció un fogoso discurso, poniendo de manifiesto el mucho trabajo que pesa sobre los obreros de las Compañías, y el poco jornal con que éstas pagan á aquellos.

Habla después de la necesidad de ir á la huelga, en caso de que las Compañías no accedan á las reclamaciones de sus empleados.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Entre el público figuraban bastantes esposas é hijas de empleados.

El mitin terminó en medio del mayor orden dándose vivas á la unión ferroviaria y á la paz universal.

NOTICIAS

Salón Novedades

A los sacrificios que viene haciendo la empresa presentando números de variedades de todos géneros, el público responde, como ha ocurrido en estos dos últimos días, en que se ha presentado la canzonetista María Martínez, que canta con gusto y viste con elegancia.

Contribuye también a sostener la animación en este Salón lo escogido de los programas de las películas, variadas todas y de las casas más importantes, como se ha visto en estas secciones.

Para el sábado y domingo próximos la Empresa prepara una combinación de variedades y cinematógrafo, que llenará cumplidamente las exigencias del público.

Esta mañana, después de horas canónicas, ha tomado oposición del beneficio, para que ha sido nombrado mediante oposición, en esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo el presbítero don Julián Santa Cruz Galindo, quien ha recibido numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Por el Rectorado de Valladolid se han remitido al Instituto general y técnico de esta ciudad, el título de Bachiller expedido á favor de don Hilario Ramírez Giménez.

Le ha sido concedido el retiro al coronel de caballería don Federico Ramírez Benito, tan conocido en esta capital por haber pertenecido al

regimiento de Talavera en el que prestó sus servicios de teniente coronel.

El Etna está en plena erupción. Torrentes de lava arrasan cuanto encuentran á su paso en los alrededores del Etna, y se han producido varias sacudidas sísmicas, sembrando un pánico enorme en toda la región.

Adjudicación de escuelas

Terminadas en Valladolid las oposiciones de maestras en turno libre, para proveer las vacantes en este distrito universitario, las correspondientes á esta provincia han sido adjudicadas por elección en la siguiente forma:

Doña Luisa Cuesta Gutiérrez, para Población de Campos.

Caña Francisca de Pablos Saracho, para Ventosa de Río Pisuegra.

Doña Carmen Coca, para Cervatos de la Cueva.

Doña Eutiquia Melgar, para Catedral de Robledo.

Doña Catalina Albordi, para Camporredondo.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 2.241 pesetas, saliendo reintegradas 320.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 116 desempeños por valor de 472 pesetas 70 céntimos y 153 préstamos por el de 827.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Matías Vielva 1050 pesetas; don José Calvo, 125 25; don Plácido Maisterra, 411 95; don Mariano Sandoval, 464 35.

La excursión Escolar Leonesa

Ayer, después de visitar cuanto de notable y bello encierra la población, regresaron a León las profesoras y alumnas de aquella escuela normal, satisfechas de su estancia y lamentando no haberla prolongado más.

En los andenes de la estación, al arrancar el tren que las ha conducido á la capital del Bierzo, estaban el director del Instituto, Directora, profesoras y alumnas de esta normal y numeroso público que las hizo una cariñosa despedida, a la que las excursionistas correspondieron con vivas á Palencia.

Debido a que el día de ayer fué más que de primavera, de verano, el paseo del Salón se vió concurridísimo durante las horas que le amenizó la banda municipal.

También al monte, donde pasaron el día los exploradores, subieron por la tarde muchísimas familias.

— SENORAS —

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y á precios económicos, úntense la casa de tejidos y Novedades de M. POLO, es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas.

Verdadera ganga: Alfombras Terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

Daniel de Prado del Campillo
Oficial de Admón. Civil (Excedente)
Agente General de Negocios y Comisiones
José Canalejas 33, Palencia.

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con Abogados de reconocida competencia.

Boletín Religioso

Martes. -San Pío V papa, San Máximo y la Conversión de San Agustín.

En Santa Clara continúa el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

La Comunidad de Religiosas de Santa Clara celebra un solemne Novenario, en obsequio y culto de la milagrosa imagen de Jesucristo muerto y sepultado, que se venera en el coro del convento.

Todos los días hay Misa solemne y Ejercicio de Novena a las diez de la mañana.

A las seis y media de la tarde Santo Rosario, sermón y Novena.

El último día la Misa rezada y la Novena serán a las nueve y a las diez la Misa solemne con sermón.

Predica el Novenario el Reverendo Padre Raimundo Castaño, de la residencia de Valladolid.

dado de la zona del Mercado Viejo el médico de la Beneficencia municipal don Leopoldo Marcos.

El Gobernador civil las indicó que fueran al Ayuntamiento y en él han estado, acompañadas de los concejales señores Nozal y Pastor, para hacer entrega de la solicitud.

Parece que el Ayuntamiento no tomará en consideración la instancia, por no estar suscrita por los cabezas de familia, que son los que tienen concedida asistencia médico farmacéutica gratuita.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Eusebio Zarzosa Ortega, soltero de 13 años, Plazuela de Santa Marina 20; Daniel Rodríguez Fernandez, de 24 días, R. de San Lázaro.

Nacimientos.— Felipe Garrán Rojo, hijo de Gonzalo y Ascensión, Zapata 19; Patrocinio Vázquez Lozano, de Braulio y Teodora, Mayor Antigua 41; María Cruz Seco Herretero, de Blas y Jesusa, Valentín Calderen 34.

Matrimonio.— Francisco Santos, de Santa María de 47 años, con Vicenta Celestina San Julián, de Trasona de 28,

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
“NECTARINA,”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)
Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Oreanses

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— SENORAS —
Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y á precios económicos, úntense la casa de tejidos y Novedades de M. POLO, es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas.

Verdadera ganga: Alfombras Terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

Daniel de Prado del Campillo
Oficial de Admón. Civil (Excedente)
Agente General de Negocios y Comisiones
José Canalejas 33, Palencia.

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con Abogados de reconocida competencia.

Boletín Religioso

Martes. -San Pío V papa, San Máximo y la Conversión de San Agustín.

En Santa Clara continúa el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

La Comunidad de Religiosas de Santa Clara celebra un solemne Novenario, en obsequio y culto de la milagrosa imagen de Jesucristo muerto y sepultado, que se venera en el coro del convento.

Todos los días hay Misa solemne y Ejercicio de Novena a las diez de la mañana.

A las seis y media de la tarde Santo Rosario, sermón y Novena.

El último día la Misa rezada y la Novena serán a las nueve y a las diez la Misa solemne con sermón.

Predica el Novenario el Reverendo Padre Raimundo Castaño, de la residencia de Valladolid.

Aviso á los enfermos de HERNIAS (QUEBRADURAS)

Reclamada su asistencia facultativa, llegará, instalada en el Hotel Samaria, el ilustrado Médico de Madrid, D. Fermín Gerreró, especialista de Hernias, sin operar.

Durante su estancia en Palencia los días 11 y 12 de Mayo recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de su procedimiento *medical vibratorio contentivo*, único que puede curar sin ulteriores consecuencias.

Aplicación de aparatos ortopédicos para las enfermedades y deformidades de los Huesos.

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

MERCADOS

Palencia, 4.—El cielo aparece hoy raso, sin nubes, de un azul purísimo; el sol brilla con toda fuerza y esplendor; cesan los vientos y queda un tiempo calmoso; suave, apacible, propio del mes que rige los destinos de la humanidad; del alegre y florido Mayo. La temperatura es muy templada; 20 centígrados marcaba ayer el termómetro a las diez de la mañana; hoy señala a las nueve, 17 centígrados.

Los precios siguen á 49 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 22 cebada y 17 avena.

Valladolid, 2.—Afloja más y más el precio del trigo y el descenso se extiende de unos á otros mercados del país. Hoy ofrecen aquí partidas á 51 50; de Medina y Rioseco á 50. No se sabe de operaciones. En el detall la entrada de hoy por el Canal fué de 700 fanegas pagándose á 50 25; en el Arco nulas.

Las noticias de Cataluña son las mismas ya conocidas; completa paralización en trigos del país y todo lo absorben los extranjeros.

Ofrecen aquí partidas de centeno á 39 50 y en estaciones de la línea de Ariza á 38. Sin operaciones. Al detall las entradas continúan siendo de escasa importancia y el precio 38 50.

Ceden partidas aquí de cebada á 28 y no hay compradores.

Vendedores hay de avena á 18; compradores no aparecen por ninguna parte.

Rioseco 2.—El tiempo sigue bueno pero nuboso. El mercado de trigo está flojo; han entrado 200 fanegas y se ha pagado á 48 y 49.

Por Teléfono
Madrid 4

Dato no nos recibió
El jefe del Gobierno no ha recibido hoy a los periodistas, haciéndolo en su lugar el Subsecretario quien nos manifestó que se hallaba en palacio despachando con el Rey.

También han estado en el regio Alcázar los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Es probable, nos dijo, que mañana se celebre Consejo de ministros en el despacho del Congreso.

Esta noche marcha a Inglaterra la princesa doña Beatriz, madre de la reina Victoria.

Los presupuestos
El miércoles o jueves de la presente semana, si está ya reunida la Comisión de Presupuestos, dará lectura de éstos en el Congreso el ministro de Hacienda señor Bugallal.

El pleito de los farmacéuticos
Una comisión de los de esta Corte ha visitado al señor Sánchez Guerra para preguntarle cuando se resolvía el pleito que tenían pendiente con la «Mutualidad Obrera».

El ministro les contestó que no se había resuelto aun, apesar del informe del Consejo de Sanidad, y además no creía procedente terminar este asunto sin oír antes la interpelación que tiene anunciada el diputado señor Rivas Mateo.

El Mensaje
Hoy se leerá en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona.

El gobierno ha telegrafiado a los gobernadores para que reco-

mienden a los diputados ministeriales su presencia en Madrid.

**

De Marruecos

De Larache dicen que los moros han tiroteado la posición de T'Zelata sin que nos causaran bajas.

En Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

De Melilla comunican que en una posición avanzada, se presentó un moro sorprendiendo á un centinela al que trató de agredir.

Nuestro soldado al darse cuenta de las intenciones del marroquí disparó el mauser causándole la muerte.

La cuestión yankee mejicana
De Méjico no se tienen nuevas noticias relacionadas con la guerra. Unicamente se sabe que á Calve-ton han llegado infinidad de españoles que huyeron de Méjico.

Firma de Estado
El Marqués de Lema, en el despacho con Don Alfonso, puso a la firma de éste un decreto autorizándole la presentación a las Cortes, de un proyecto relacionado con el presupuesto de personal y material de su departamento en Marruecos.

Una reunión
La han celebrado el presidente del Congreso señor González Besada, los ministros señores Sánchez Guerra y Vadillo y el jefe de la minoría conjuncionista señor Salvatella, quien insistió en renunciar a los puestos que se le daban en las Comisiones.

La interpelación Rivas Mateo
En la sesión que esta tarde se celebre, el señor Rivas Mateo, explanará la interpelación que tiene anunciada al ministro de la Gobernación, acerca del pleito de los farmacéuticos con las mutualidades obreras.

Llegada de Cambó
Esta mañana llegó procedente de Barcelona el diputado regionalista Sr. Cambó que ha celebrado una conferencia con el Presidente del Congreso Sr. González Besada, para anunciarle que intervendrá en la discusión del Mensaje.

CONGRESO
Abre la sesión el señor González Besada á las 3 20.

En el banco azul los señores Bergamín, Sánchez Guerra, marqués de Vadillo y Bugallal.

Las tribunas y escaños poco concurridos.

Se lee y aprueba el acta y juran el cargo el señor Cambó y tres regionalistas más.

Se dá lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Martín Rosales se ocupa del ingreso en la carrera judicial y dice que es escandaloso que los juzgados estén desempeñados por suplenes.

Dice que se pasan por alto las Reales Ordenes dictadas en este sentido, diciendo que es una vergüenza que en cuatro meses hayan entrado por la puerta falsa diez jueces.

(Alude al hijo del señor Sanchez Guerra).

También dice que el secretario particular del marqués de Vadillo, de simple abogado pasó a vicesecretario y de este cargo a juez de instrucción de Riaza, dándose el caso de encontrarse en esta Corte sin que desempeñe su sargo.

(Continúa la sesión.)

ALONSO É HUOS.—Mayor pral. 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 8.º	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	"	1.º 2.º y 8.º	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	"	1.º 2.º y 8.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
489	Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Barruelo	Palencia	10'82		
442	Ganadero	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños	18'00	18'14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 8.º	León	Madrid	14'28	14'39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'18	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
483	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón Riosoco-Villada		9'40
3	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		16'80
2	" regular	1.º y 2.º	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Elford* y *Petro* Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonatado-Sédico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la *tuberculosis*. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artrismo, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

Las Señoras

y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERIA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Venta

De una charret-tilburi de cuatro asientos, con sus arreos, en estado seminuevo. Se dará arreglado y para tratar del precio Marcelino Hervás en Osorno.

Se vende

Una Turbina de 20 á 30 caballos con todos sus accesorios. Para tratar con Elpidio Valiente, en Dueñas, (Palencia).

Almoneda

Se hace de todos los muebles y utensilios de la casa Plaza Mayor, n.º 17 segundo, derecha, Palencia.

Se venden

Plantas de pimientos dulces, de \$5 á 90.000, huerta puente Sandoval, Juan Gutiérrez, Palencia.

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal



ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.—Altars —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balaustrados —

— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas